

Bases del
Concurso para el diseño del cartel
del ENTIERRO DE LA SARDINA 2020
organizado por la Alegre Cofradía del Entierro
de la Sardina de Madrid

Objetivo

-El objetivo de la presente convocatoria es diseñar el cartel que será la imagen representativa del ENTIERRO DE LA SARDINA 2020 organizado por la Alegre Cofradía del Entierro de la Sardina de Madrid.

Plazos

-El plazo límite para entregar las propuestas será el 5 de diciembre de 2019.

Participantes

-Podrá participar en la presente convocatoria cualquier estudiante matriculado en el curso 2019-20 de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid.

-Cada concursante podrá presentar un máximo de 2 diseños, tanto de forma individual como en grupo.

Requisitos de las propuestas

-El diseño deberá ser original e inédito.

-En el diseño del cartel deberá figurar:

- Entierro de la Sardina de Madrid 2020
- 26 de Febrero (miércoles de ceniza)
- La Comitiva tendrá su punto de partida en la Glorieta de San Antonio de la Florida a las 18:00 horas el 26 de febrero (miércoles de ceniza) y concluirá con el enterramiento de la difunta en la Fuente de Pajarito, Casa de Campo, a las 21,30 horas aproximadamente.
- El logotipo del Ayuntamiento de Madrid
- Logotipo de la Alegre Cofradía del Entierro de la Sardina de Madrid
- www.elentierrodelasardina.es

Presentación de los diseños

-Los proyectos serán entregados en la sala de trabajo de actividades del Decanato de la Facultad de Bellas Artes UCM, de lunes a jueves de 12 a 14 horas. Entre los días 2 y 5 de diciembre, ambos incluidos.

- La técnica y colores a emplear serán libres, siempre que no exista dificultad para su reproducción.

- Se incluirá soporte digital: con resolución mínima de 300 ppp.

- El formato de los archivos digitales serán en PDF y de un tamaño suficiente en megas para su reproducción en 50 x 70 cm, entregados en una memoria externa.

El tamaño de los carteles será de 50 x 70 cm, en posición vertical.

El cartel premiado dará difusión al ENTIERRO DE LA SARDINA 2020 organizado por la Alegre Cofradía del Entierro de la Sardina de Madrid.

Con el fin de garantizar el anonimato de los concursantes, la propuesta se entregará dentro de un sobre cerrado de tamaño A3, identificado únicamente con las palabras «Concurso para el diseño del cartel del ENTIERRO DE LA SARDINA 2020» y el pseudónimo del participante o del grupo.

Este sobre tamaño A3 contendrá en el interior los siguientes documentos:

- Una versión en tamaño A3 del cartel en color y el archivo digital del mismo (entregados en una memoria externa).
- Un segundo sobre cerrado, de tamaño más pequeño con el boletín de Inscripción.

Jurado y Criterios de selección de los proyectos

-El jurado estará constituido por varios representantes de la Alegre Cofradía del Entierro de la Sardina de Madrid y de la Facultad de Bellas Artes de la UCM.

-El veredicto será inapelable, notificándose el fallo vía correo electrónico a los participantes en un plazo máximo de 15 días desde la recepción de los proyectos.

-El Jurado se reservará el derecho de declarar desierto el premio si la calidad de los trabajos no es suficiente o no respetan las bases del concurso.

-Los participantes no seleccionados podrán recoger sus trabajos en el plazo de un mes, entre el 1 de marzo y el 1 de abril del 2020. Transcurrido dicho plazo la organización del concurso no se hará cargo de los trabajos no retirados.

-Será excluida del concurso cualquier propuesta que incurra en alguna de las siguientes circunstancias según el criterio inapelable del Jurado:

- Ser entregada fuera de plazo.
- No cumplir alguna de las condiciones recogidas en las presentes bases.
- Presentar contradicciones esenciales, inexactitudes o aspectos incomprensibles.

Premios

-Se establecen los siguientes premios:

- Un Premio de 300€ y diploma acreditativo
- 2 Accésits con diploma acreditativo

La obra ganadora será la imagen del Cartel del Entierro de la Sardina.

El ganador del concurso deberá facilitar a la organización el archivo digital del diseño con resolución mínima de 300 ppp.

Propiedad Intelectual

-Una vez adjudicado el primer premio del concurso la propuesta premiada cederá los derechos explotación, reproducción en cualquier soporte o medio a la organización. En la difusión de la propuesta ganadora siempre figurará el nombre del creador/es de la misma.

Aceptación de las Bases

-La participación en el concurso supone la aceptación de todos los artículos que forman parte de las bases, así como del fallo del jurado. Todas las cuestiones no previstas en las presentes bases, serán resueltas por la organización y comunicada a todos los participantes.

Información y solicitudes: vdart@ucm.es indicando en asunto CARTEL ENTIERRO DE LA SARDINA 2020



Concurso para el diseño del cartel
del ENTIERRO DE LA SARDINA 2020
organizado por la Alegre Cofradía del Entierro
de la Sardina de Madrid

Boletín de inscripción

Nº.....

Datos de los participantes

Nombre y Apellidos.....
Dirección
Teléfono.....
Correo Electrónico
Vinculación con la UCM

Propuesta

Título:.....

Descripción de la Documentación adjuntada



Concurso para el diseño del cartel
del ENTIERRO DE LA SARDINA 2020
organizado por la Alegre Cofradía del Entierro
de la Sardina de Madrid
Boletín de inscripción

Nº.....

Datos de los participantes

Nombre y Apellidos.....
Dirección
Teléfono.....
Correo Electrónico
Vinculación con la UCM

Propuesta

Título:.....

Descripción de la Documentación adjuntada



Concurso para el diseño del cartel
del ENTIERRO DE LA SARDINA 2020
organizado por la Alegre Cofradía del Entierro
de la Sardina de Madrid
Boletín de inscripción

Nº.....

Datos de los participantes

Nombre y Apellidos.....
Dirección
Teléfono.....
Correo Electrónico
Vinculación con la UCM

Propuesta

Título:.....

Descripción de la Documentación adjuntada